

En el aula C1-C2 del edificio C del Campus, se celebra el 24 de noviembre de 2025 la reunión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad la cual, debidamente convocada, queda válidamente constituida en única convocatoria a las 15.30 horas de la mencionada fecha para tratar el orden del día que a continuación se relaciona.

1. Lectura y aprobación del acta anterior correspondiente a la reunión ordinaria de la comisión celebrada el 17 de diciembre de 2024.

2. Responsabilidades de la Comisión de Garantía de Calidad detalladas por procesos:

- PEO1. Elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad. Revisión y cierre del Plan Estratégico Horizonte 25.
- PEO3. Definición de la política de personal (PDI y PTGAS). Verificación de la política de personal.
- PEO4. Medición, análisis y mejora continua. Seguimiento de los planes de mejora.
- PCO2. Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos. Verificación del ciclo de seguimiento de las titulaciones.
- PCO4. Perfiles de ingreso y captación de estudiantes. Valoración del plan de captación.
- PCO5. Orientación al estudiante. Validación del Plan de Acción Tutorial.
- PC11. Gestión de la inserción laboral. Presentación de los informes de inserción laboral de los egresados.
- PC12. Análisis de los resultados. Valoración de la memoria del CSEU La Salle.
- PC14. Información pública. Validación del plan de comunicación interna y externa.
- PAO1. Gestión y control de documentos y registros. Verificación de las modificaciones del sistema.
- PAO9. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés. Valoración de la Memoria Anual de los resultados de las encuestas de satisfacción.

3. Otros.

4. Preguntas, sugerencias y recomendaciones

ASISTENTES:

Hno. Maximiliano Nogales Morales. Presidente y director de Recursos Humanos del CSEU La Salle
D. Alfonso Gil Martínez. Vicepresidente Ordenación Académica y Calidad
Dña. Beatriz Arranz Martín. Decana de la Facultad CC. de la Salud
D. José María Galindo Pérez. Decano Facultad Ed y CC. Sociales
Dña. Malena Casanueva Gutiérrez. Directora de Posgrados-IGS
Dña. Carmen Domínguez Gómez. Directora Financiera
D. David Ansoleaga San Antonio. Representante del PDI de grados
D. Cesar Cuesta García. Representante PDI de posgrados
Dña. Susana Barral Bello. Representante PTGAS
D. Adrián Merchán Montoro. Representante de estudiantes egresados
Dña. Vera Asúnsolo Sánchez. Representante de estudiantes de grado
Dña. Sara M^a de Antonio García. Departamento de Procesos y Calidad
D. Juan Carlos Gutiérrez Miguel. Departamento de Procesos y Calidad
D. Juan Alberto Pérez Pérez. Departamento de Procesos y Calidad

INVITADOS:

Hno. Esteban de Vega Alonso. Visitador Titular del Distrito ARLEP
Dña. Montserrat Cortinas Sánchez. Directora de la Red de Centros La Salle Sector Madrid
Dña. Ana Mª Palmar Santos. Vicerrectora Adjunta de Calidad de la UAM
Dña. Laura López Fernández. Secretaria académica
Dña. Fuensanta Tascón García-Poveda. Directora de marketing
Dña. Montserrat Rincón Aguilera. Responsable Departamento de orientación y tutoría
Dña. Paula Kindelan Calvo. Responsable de inserción laboral

Excusas su asistencia:

Dña. M.ª Ángeles Martín Rodrigo. Representante de instituciones externas
Dña. Gema Santiago Lorrio. Representante de estudiantes de posgrado
Hno. Julio González Fernández. Director Red de centros en La Salle ARLEP
Dña. Mercedes García Álvarez. Directora de comunicación

Comienza la sesión a las 15.30h.

Presentación por parte del H. Maximiliano Nogales Morales.

Abre y preside la reunión el presidente del CSEU La Salle, el **Hno. Maximiliano Nogales Morales** que agradece la participación de todos los asistentes que representan a los grupos de interés del Centro.

Se da la bienvenida a las personas que asisten por primera vez a la Comisión: Dña. Beatriz Arranz Martín, decana de la Facultad CC. de la Salud, Dña. Vera Asúnsolo Sánchez, representante de estudiantes de grado y Dña. Ana Mª Palmar Santos, vicerrectora adjunta de calidad de la UAM. También se agradece la asistencia del Hno. Esteban de Vega Alonso, visitador titular del distrito ARLEP y de Dña. Montserrat Cortinas Sánchez, directora de la red de centros La Salle sector Madrid.

Se agradece a todos los miembros de la comisión la asistencia y el trabajo que han realizado y al Equipo de Coordinación Académica por la organización de la reunión.

Se destaca como especialmente positivo respecto a la Comisión anterior la renovación de la Acreditación Institucional. Esta renovación evidencia el buen funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) lo que nos convierte en un centro confiable a ojos de la administración. Este reconocimiento nos libera de tener que renovar la acreditación de los títulos cada cuatro años y nos emplaza a una nueva auditoría de renovación dentro de seis años.

A continuación, se hace una pequeña introducción explicando que la comisión está integrada por miembros de los principales grupos de interés: alumnado, profesorado (PDI), personal técnico de gestión, administración y servicios (PTGAS), egresados, instituciones externas y máximos responsables del centro.

Se recuerda que la Comisión de Garantía de Calidad tiene como función básica la de participar en el seguimiento del SIGC del CSEU La Salle. Verifica el correcto funcionamiento durante el curso 2024-2025 de alguno de los procesos más importantes del sistema. Las consideraciones de la Comisión no tienen carácter ejecutivo, pero serán remitidas a los responsables del Centro para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua en los ámbitos que corresponda.

También se repasa el recorrido histórico desde el diseño del sistema y la creación de la Comisión de Garantía de Calidad en 2009, hasta llegar al momento actual. El último hito es la renovación de la acreditación institucional con fecha 18 de julio de 2025.

Se explica la modificación del orden del día para empezar por la intervención de los responsables de los procesos que no son miembros de la Comisión.

Todos los documentos que se presentan han sido enviados previamente a los miembros de la comisión para su conocimiento y análisis.

1. Lectura y aprobación del acta anterior correspondiente a la reunión ordinaria de la comisión celebrada el 17 de diciembre de 2024.

El presidente presenta el acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el 17 de diciembre de 2024, enviada previamente con la convocatoria, y se aprueba por unanimidad.

2. Responsabilidades de la CGC detalladas por procesos.

En este punto se pasa a revisar el desempeño del SIGC en el centro, teniendo en cuenta los diferentes procesos en los que la comisión tiene responsabilidad, entre otros:

PE01. Elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad. Revisión y cierre del Plan Estratégico Horizonte 25.

El Hno. Maximiliano Nogales Morales presenta las principales acciones vinculadas al plan estratégico llevadas a cabo durante el curso 2025-2026. Tienen que ver con la **puesta en marcha de microcredenciales, la ampliación de la oferta de títulos oficiales** (máster oficial de Ilustración, Narrativa y Diseño), con la tramitación del nuevo grado de **Odontología** y las mejoras en la **accesibilidad del edificio A**.

Estas acciones culminan la ejecución del plan estratégico Horizonte 25 que se da por cerrado con un desarrollo final del 85,99% de las iniciativas. El grado de consecución de las dimensiones ‘académica’, ‘desarrollo de personas y comunidad’ y ‘gestión de recursos y servicios’ está por encima del 90% mientras que las dimensiones de ‘desarrollo de negocio’ (81,19%) e ‘identidad y valores’ (73,31%) muestran valores más discretos. La dimensión de ‘identidad y valores’ se ha visto penalizada por la relación con los alumni, donde nos habíamos planteado objetivos muy ambiciosos. En cualquier caso, **la valoración general que se hace es muy positiva y el centro ha mejorado con su desarrollo.**

El cierre de un plan estratégico supone el inicio del siguiente de manera que se aprovecha la presencia de los representantes de los grupos de interés para solicitar su colaboración en el establecimiento de los límites del nuevo. Tras la reunión se enviará un breve cuestionario en el que se preguntará: “**En el proceso de elaboración de este plan estratégico, en el que cuando hablamos de identidad, hablamos de fe, fraternidad y servicio, ¿qué no se nos puede olvidar?**” A partir de estas reflexiones, se establecerán los cauces de participación. Se pretende que este nuevo plan sea más abierto, más dialogado en su elaboración y compartido por todos. **Fe, fraternidad y servicio**, valores de La Salle, se convertirán en los ejes vertebradores.

PEO3. Definición/revisión de la política de Personal Académico y PTGAS. Verificación de la Política de Personal.

Con respecto a este proceso, se comentan los avances en el desarrollo de proceso, con un trabajo especial en la evaluación del desempeño y la elaboración de un Plan de Desarrollo Profesional. Se exponen los tres tipos de evaluaciones que se hacen: PDI, PTGAS y cargos directivos.

PC11. Gestión de la inserción laboral. Presentación de los informes de inserción laboral de los egresados. Dña. Paula Kindelan Calvo, responsable de inserción laboral, presenta los informes que han sido elaborados tras contactar con los estudiantes que **egresaron en el año 2023**. La recogida de datos se ha hecho a través de un formulario enviado por correo electrónico o preguntado mediante llamadas telefónicas.

El primer dato que se destaca es que ha caído mucho la tasa de respuesta situándose en torno al 10%. Los egresados no responden a los correos electrónicos y no contestan al teléfono. Esto se traduce en tasas muy dispares porque, mientras el porcentaje de inserción laboral entre los contactados es alto, el total es muy discreto (6,5% frente a 80% en el caso de los egresados de la facultad de salud y 10,5% frente a 77,1% en el caso de la facultad de educación y CCSS). La mayoría de los egresados trabajan por cuenta ajena en jornada laboral completa. También se aprecia de manera mayoritaria la satisfacción con la formación recibida.

Respecto a la formación que se está cursando una vez finalizados los estudios, hay diferencias entre las dos facultades. Mientras que los egresados de salud apuestan por los cursos cortos, en la facultad de educación, en torno al 35% han cursado un máster.

Para el curso 2025-2026 se hacen las siguientes propuestas:

- Mejorar el contacto con los egresados intentando que todos egresen con la aplicación del centro activada.
- Trabajar la Inserción Laboral con los estudiantes de grado.
- Intentar contar con los datos que se ofrecen desde el ministerio a través del SIIU.
- Actualizar los procesos de recogida de datos.

PC04. Perfiles de ingreso y captación de estudiantes. Valoración del plan de captación. Dña. Fuensanta Tascón García-Poveda, directora de Marketing, comenta los datos de matriculación y la incidencia de reservas de plaza y prematrícula hasta el curso 24/25. Se evidencia que ha sido un año difícil con resultados mejorables.

Buscando áreas de mejora, en este curso 2025-2026 se plantea un nuevo enfoque que se está dando a la captación de estudiantes a través del personal del servicio de información y atención (SiA) y de las nuevas herramientas y opciones que ofrece el CRM de Clientify.

También se plantea del uso de Whatsapp como herramienta de captación. Hasta ahora sólo se usaba como herramienta de respuesta cuando el contacto o solicitud de información llegaba por esa vía. Ahora, ya como herramienta proactiva, se pueden lanzar mensajes y campañas.

PC14. Comunicación interna y externa. Validación del plan de comunicación interna y externa.

D. Juan Carlos Gutiérrez Miguel explica las principales acciones desarrolladas en el cumplimiento del plan de comunicación interna y externa en nombre de **Dña. Mercedes García Álvarez**, directora de comunicación.

Se exponen los canales que utiliza el centro para sus comunicaciones (mail / web- intranet / pantallas-totems / newsletter / publicaciones externas) así como el número total de las realizadas por el departamento. Estos canales dan cobertura a todos los eventos, jornadas, visitas que se realizan a lo largo del año. La variación del número depende de la cantidad de acciones que se lleven a cabo durante el período. Este año tenemos unas primeras cifras en cuanto a apertura:

- Los correos electrónicos tienen una apertura de un 18% en el alumnado y un 27% en PDI y PTGAS.
- Las Newsletters tienen una apertura de 25% para público interno y externo (estudiantes PDI, PTGAS y base de datos de contactos).

Las publicaciones externas son todas las que publican en sus respectivos canales los contactos, asociaciones, colaboradores, etc. que desarrollan eventos con nosotros. Vamos subiendo poco a poco.

El curso pasado se hizo hincapié en la necesidad de potenciar tres partes de este proceso: las redes sociales, el posicionamiento de la web y los medios externos de comunicación. El Equipo de Gobierno aprobó un plan de branding/marca para potenciar la llegada al público objetivo (interno y externo). Este plan comenzó en enero del 2025 y se exponen los resultados:

INSTAGRAM ha tenido un alcance de más de un millón de usuarios únicos que han visto el contenido con una interacción de 7000 usuarios. Se muestran diversas publicaciones claves para la marca (ranking de nuestros grados en el BBVA, graduación, publicación junto a bosque escuela, invitaciones a Puertas Abiertas, etc.). Todos los resultados de las publicaciones son orgánicos (sin pago).

Se lanzó el canal de **TIKTOK**, que no estaba activo, y se lograron muy buenos resultados, con un público alcanzado de 1 millón de usuarios y unas 11 mil visualizaciones al perfil (quién es la Salle y qué ofrece) y un público objetivo dirigido totalmente a nuestro target de captación.

En canales como **Facebook** logramos mantener niveles de interacción y en **Linkedin** seguimos creciendo y manteniendo a un público que es difícil de llegar ya que para nuestra estrategia son prescriptores (padres, profesionales y empresas).

En estos momentos estamos trabajando en el diseño de la nueva web y su posicionamiento en SEO; y con la APP que se lanzó en septiembre para todo el Campus. Podremos analizar estos canales en la próxima Comisión.

PC05. Orientación al estudiante. Validación del Plan de Acción Tutorial. Dña. Montserrat Rincón Aguilera, responsable del departamento de orientación y tutoría presenta un resumen de las acciones más destacadas, impulsadas desde el departamento.

Lo primero que se presenta es la valoración del plan de **acción tutorial de los grados**.

Con respecto a las **acciones con tutores**, se describe la información en el inicio de curso sobre del **sistema de comunicación con el alumnado**, la información al alumnado **sobre planificación y horario de tutorías**, el cumplimiento del **plan de acción tutorial**, el aumento progresivo en la

derivación de casos al Servicio de Orientación, la información a profesores, la extracción de informes para las Juntas de Evaluación, la extracción de listados, la **orientación** tras Junta de Evaluación y en la matrícula y la **información sobre los eventos del campus**.

En cuanto al **acompañamiento desde el departamento**, se han mantenido reuniones al inicio y cierre de curso, tutorías SAD (Servicio de Atención a la Discapacidad) con cada curso implicado de todas las titulaciones, reuniones de apoyo mutuo y seguimiento de acción tutorial con todos los cursos, recordatorio mensual de tutorías planificadas, formación en medidas educativas específicas con siete titulaciones diferentes, configuración de un espacio Teams para la comunicación y uso de un fondo documental y de herramientas. En la encuesta de final de curso los tutores ponían el acento en la baja asistencia a tutorías grupales, la dificultad realizarlas por las prácticas y en los cursos superiores, la dificultad horaria para la realización de tutorías. También mostraban satisfacción con el acompañamiento del departamento.

Se hace una valoración positiva del inicio del **Plan de Acción Tutorial en los Másteres oficiales**. Han comenzado con su implantación en los másteres de Fisioterapia y Terapia Ocupacional, en colaboración con los responsables de la Escuela de Posgrados. Se han organizado siete tutorías grupales, dos seminarios y entre ocho y diez tutorías individuales. Además, se ha realizado acompañamiento desde el departamento con dos reuniones para la co construcción del plan de acción tutorial con los responsables de los másteres y de la escuela de posgrados y otras dos reuniones de seguimiento con responsables los másteres (mitad y final de curso).

El **Servicio de Orientación** ha atendido a noventa y un estudiantes a través de trescientas cuarenta y tres entrevistas (42,86% por motivos académicos y 57,14% por motivos personales). Los estudiantes han accedido al servicio a través del equipo docente (49,45%), por iniciativa propia (46,15%) y por indicación de los compañeros (4,40%). También se han atendido a cuatro familias. Se han abierto noventa protocolos de atención específica (veintinueve de ellos abiertos durante el curso 2024-2025), seis protocolos vinculados al Servicio de Atención a la Discapacidad (SAD) y algunos más vinculados a Prácticum y TFG en el grado de Terapia Ocupacional.

Por último, se exponen los números de **programa mentores** y otras acciones.

Hay veinticuatro mentores de todas las titulaciones con quienes se han mantenido diez reuniones, una de inicio y final de curso y otras ocho de planificación y seguimiento de acciones. Se ha acompañado a seis alumnos. Entre las otras acciones, se mencionan otras sesenta y dos reuniones con diferentes equipos de trabajo.

PC12. Análisis de resultados. Valoración de la memoria del CSEU La Salle. Dña. Laura López Fernández, secretaria académica, presenta el análisis del contenido de la Memoria Académica del CSEU La Salle elaborada en colaboración con la comunidad del Centro Superior bajo su coordinación y supervisión, aprobada por el Equipo de Gobierno el 25 de septiembre y presentada en el acto inaugural del curso académico el 1 de octubre de 2025.

La Memoria Académica aporta una información amplia y detallada sobre la estructura y el conjunto de actividades desarrolladas en el Centro Superior Universitario en todas sus áreas:

- Facultad de Educación y Ciencias Sociales

- Facultad de Ciencias de la Salud
- Área de Ciencias de la Religión
- Escuela de Posgrado
- Servicios complementarios

Además, describe la estructura del Centro (Órganos de Gobierno, PDI, PTGAS, Alumnado, Coordinación de estudiantes, Defensor Universitario, Coordinación Académica), las actividades que se han realizado (proyectos de innovación docente por titulación, actividades organizadas por cada Facultad y área y formación recibida por el PTGAS y el PDI) y las acciones desarrolladas por los diferentes servicios y departamentos (prácticas y servicios complementarios)

Entre los logros más significativos de este curso caben destacar:

- Se ha conseguido recopilar la información del 81,8% de los Servicios.
- Se ha aumentado la participación del profesorado en la obtención de información sobre acciones y formación recibida.

También se plantean metas para este curso:

- Mejorar la percepción sobre la importancia de las memorias como recurso de autoevaluación y mejora.
- Obtener el 100% de memorias de los Servicios (SiA y Facilities)
- Mejorar el cumplimiento de plazos en la entrega.
- Homogeneizar la recogida de información de ambas Facultades.

PA01. Gestión y control de los documentos y registros. Verificación de las modificaciones del sistema. D. Juan Alberto Pérez Pérez, del departamento de Procesos y Calidad, presenta los cambios que se han producido a lo largo del curso 2024-2025 para su verificación por parte de la Comisión de Garantía de Calidad.

❖ **Cambios en los Procesos Clave:**

En el PC02, sobre la **calidad de los programas y el seguimiento de las titulaciones**, hemos modificado el **Reglamento de las Comisiones de Seguimiento** incluyendo en la comisión a egresados y empleadores, tal como recomendaba el informe de la auditoría. En el PC05, de **orientación al estudiante**, se incluyen a los **vicedecanos en el equipo de coordinación del PAT de cada título**. Y en el PC08, de **movilidad**, una vez asentada la nueva manera de funcionar (independiente de la UAM desde el curso 2022-2023, hemos reelaborado todo el proceso).

❖ **Cambios en los Procesos de Apoyo:**

En el PA07, de **reclamaciones y sugerencias**, se ha incorporado una **encuesta de satisfacción** que se pasa a todas las personas que presentan solicitudes, para ver si el proceso responde al objetivo deseado. Además, se ha modificado la **Normativa de Ordenación Académica (NOA 11)** al desaparecer la responsabilidad que tenía el SiA. En el PA08, sobre la **prestación de servicios**, hemos definido **Ciclo de Mejora** sistematizando el seguimiento de las Cartas de Servicio a partir del Informe de la Memoria Académica que se realiza al final de curso y del Plan de Mejora que las personas responsables presentan al inicio.

❖ **Otras actualizaciones:**

En el subprocesso (SPE04), de **auditoría interna**, se incorporan como grupos de interés a **egresados y a empleadores**. Mejora recomendada por la Auditoria. Y en el procedimiento sobre el **funcionamiento de las jornadas de seguimiento** hemos incluido a la información que ya se les daba de los resultados de las encuestas docentes, los resultados de las encuestas de prácticas y de los egresados.

Los procesos modificados han sido pocos lo que evidencia que contamos con un SIGC maduro, en cuanto a que la documentación está cumpliendo con su finalidad que no es otra que facilitar la toma de decisiones en la buena gestión de la organización. Y así nos lo refleja el informe de la auditoría.

❖ **Procesos en construcción:**

Desde el departamento estamos trabajando en tres procesos nuevos, alineados con tres criterios que se recogen del RD 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitaria y el procedimiento de aseguramiento de su calidad criterios que ya se tienen encuentra en el centro desde hace tiempo pero que requieren una sistematización y un seguimiento mayor:

- ✓ **Vinculación con el medio y los ODS** (Objetivos del Desarrollo Sostenible), que para nosotros es el proceso “**Campusparatod@s**”: Educación para la Desarrollo y la Solidaridad. Plantea la incorporación de los ODS en el desarrollo de las guías académicas, la oferta de las actividades de voluntariado y la atención que se presta a las personas desde Pastoral, la Clínica Solidaria, el Servicio de Atención a la Discapacidad, el Centro de Escucha, etc.
- ✓ Sistematizar todo el trabajo que ya se hace en el ámbito de la **Innovación, I+D+i y transferencia del conocimiento**.
- ✓ La **proyección externa** que tenemos con nuestro entorno (UAM, IALU, Unidades Técnicas de Calidad de otras universidades, etc.).

❖ **Versión V05 del Manual de Procesos.**

Desde el departamento se está revisando todo el Manual de Procesos para explicar con más detalle el desarrollo de los flujogramas. Recomendación de la auditoria. Para esta tarea nos estamos apoyando en la ayuda que presta la IA. Esta revisión se convertirá en la versión 5, que presentaremos en la próxima comisión.

PA09. Satisfacción necesidades y expectativas grupos de interés. Valoración de la memoria anual de las encuestas de satisfacción. Dña. Sara M^a de Antonio García, del departamento de Procesos y Calidad, presenta la **Memoria General de Encuestas** que recoge los datos y el análisis, de todas las encuestas que se han pasado en el CSEU La Salle.

Se ha observado un incremento en el número de encuestas de satisfacción incluidas en el sistema de seguimiento. Este aumento se debe, en gran medida, a la incorporación de cuestionarios que en el curso anterior figuraban bajo el epígrafe de “otros estudios”. Al integrarse dichas encuestas en los procesos específicos a los que estaban asociadas, han pasado a formar parte del conjunto de encuestas consideradas “fijas”, consolidando así su relevancia.

En relación con las encuestas de evaluación docente en los estudios de Grado, se evidencia una participación muy desigual entre unas y otras. Los datos oscilan desde un preocupante 0 % en el Trabajo Fin de Grado de Podología hasta un sobresaliente 94,29 % en el Practicum del grado de Terapia Ocupacional. Esta disparidad pone de manifiesto la necesidad de implementar estrategias que fomenten la participación estudiantil de manera más homogénea.

Especial atención merece la baja participación en las encuestas correspondientes a los programas de Máster, tanto la del Plan de Estudios como la del Trabajo Fin de Máster registran un 0 % de respuesta. Esta situación resulta especialmente preocupante.

En cuanto a los resultados obtenidos, las valoraciones en las encuestas de evaluación docente de Grado son, en términos generales, positivas. No obstante, se identifican excepciones puntuales en las que la puntuación no alcanza el umbral de 2,6 sobre 5.

Por otro lado, las encuestas de satisfacción reflejan avances significativos en la participación, especialmente en la correspondiente a las Jornadas de Acogida. En este ámbito, se ha registrado un incremento global del 32 %, destacando el aumento del 24 % entre los estudiantes de primer curso.

Finalmente, cabe resaltar los resultados altamente positivos en las encuestas dirigidas a egresados, quienes otorgan una valoración media de 4,57 sobre 5 y expresan una recomendación del CSEU La Salle como centro de estudios de 8,7 sobre 10. Estos indicadores confirman la percepción favorable de la formación recibida y la satisfacción general con la institución.

PEO4. Medición, análisis y mejora continua. Seguimiento de los planes de mejora. **D. Juan Carlos Gutiérrez Miguel**, del departamento de Procesos y Calidad, presenta el resultado de la auditoría de renovación de la Acreditación Institucional, así como un resumen de los principales hitos relacionados con el seguimiento del SIGC.

A lo largo del curso 2024-2025 hemos estado inmersos en una auditoría externa para la renovación de la Acreditación Institucional según el modelo SISCAL de la fundación para el conocimiento madri+d. Como consecuencia de la misma, el 18 de marzo de 2025 recibimos la **certificación del Sistema Interno de Garantía de Calidad** según el modelo SISCAL. Fue el paso previo para la **renovación de la Acreditación Institucional** que, como se ha mencionado con anterioridad, se recibió el **18 de julio de 2025**.

En el informe de auditoría se recogían tanto fortalezas como oportunidades de mejora. Entre las fortalezas se destacan:

- El ciclo de mejora (DAFO, encuestas, el plan de mejora y el seguimiento)
- La valoración de los alumnos sobre la formación recibida, práctica y muy sólida
- Estructura de representación estudiantil sólida e implicada.
- La satisfacción de los empleadores con la formación y la cercanía de los estudiantes.

Las oportunidades de mejora más significativas eran las que pedían la participación de las personas egresadas y del colectivo empleador en los procesos del centro, la revisión de la documentación de los procedimientos para detallar más el desarrollo, el establecimiento de un

sistema de evaluación de la actividad docente del profesorado y el refuerzo del sistema de evaluación periódica.

A partir de este informe se elaboró un nuevo plan de acciones de mejora con treinta y una acciones que vienen a sumarse a las que aún permanecían abiertas de planes anteriores (de las auditorías internas de 2021 y 2023). Respecto al estado de estos planes, a lo largo del curso hemos cerrado cinco nuevas acciones y se ha descartado una (R3AM15 - Permitir el pago del primer plazo de matrícula o pago total por domiciliación) de modo que solo hay una acción que aún no se ha iniciado (R2AM10 - Creación de subprocesos sobre captación, selección y admisión).

Las acciones pendientes tienen que ver con la rendición de cuentas de los servicios del campus, algún detalle del proceso de admisión y matrícula y de la organización interna de las prácticas.

PC02. Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos. Verificación del seguimiento de las titulaciones y el plan de revisión y mejora de los programas formativos. D. **Alfonso Gil Martínez**, vicepresidente de Ordenación Académica y Calidad presenta el resultado del ciclo de seguimiento de las titulaciones durante el curso 2024-2025. Al tratarse de un proceso cíclico, ahora mismo nos encontramos al mismo tiempo en el punto 6 de **verificación por parte de la Comisión de Garantía de Calidad** y en punto 1 de **recogida de información** del curso presente con las encuestas del primer semestre.

En el curso ya cerrado, el ciclo se inició con el **Plan de Seguimiento y calidad de los títulos** elaborado por la Coordinación Académica. A partir del mismo se realizaron las **encuestas de evaluación docente** en tiempo y forma y se desarrollaron las **Jornadas de Seguimiento** de todos los grados y másteres.

La información obtenida, más la que aportaron los responsables de movilidad y de prácticas de cada titulación fue analizada por la **Comisión de Seguimiento** de cada título.

Las **jornadas de seguimiento** de los grados se hicieron en el mes de abril excepto las correspondientes a los másteres de salud que tuvieron lugar en mayo. Por su parte, las **comisiones de seguimiento** se celebraron en todos los casos a lo largo del mes de junio.

Fruto de su trabajo, los vicedecanos y directores de los másteres propusieron el correspondiente **plan de mejora** para cada titulación. Los planes fueron aprobados por la Junta de facultad a lo largo del mes de julio.

En los meses de julio, septiembre y octubre, los responsables de cada título recopilaron los datos e indicadores que reflejen el funcionamiento durante el curso. En la **Memoria Académica**, ya presentada en la comisión por la secretaría académica, se refleja esta información que es analizada en el **Informe de Autoevaluación y seguimiento del Título**. Los Autoinformes se encuentran en procesos de aprobación por parte del Equipo de Gobierno. Con esta aprobación se cierra el ciclo de seguimiento de las titulaciones.

3. **Otros. No hay.**
4. **Preguntas, sugerencias y recomendaciones**

Revisión y cierre del Plan Estratégico: HORIZONTE 25.

D. Alfonso Gil Martínez, vicepresidente Ordenación Académica y Calidad comenta que la Fundación para el conocimiento madri+d ha confirmado que el informe sobre el grado de odontología está ya elaborado, pendiente únicamente de comunicar la decisión. También expresa su “desacuerdo” con el color rojo que marca el grado de consecución de la dimensión de identidad y valores, ya que considera que un alcance del 73,31% no es merecedor de esa consideración.

El Hno. Esteban de Vega Alonso, visitador Titular del Distrito ARLEP felicita al Centro por los buenos resultados del Plan Estratégico, poniendo énfasis en el resultado de la dimensión ‘desarrollo de personas y comunidad’. También muestra su satisfacción con el planteamiento de partida del nuevo plan estratégico.

Dña. Ana M^a Palmar Santos, vicerrectora adjunta de calidad de la UAM, pregunta al **Hno. Maximiliano Nogales Morales**, presidente del CSEU La Salle, cómo se va a hacer para contar con la participación de los grupos de interés en el diseño del nuevo Plan Estratégico. La idea es organizar grandes grupos de trabajo de dónde se obtenga mucha información tanto de responsables como de los grupos de interés. Una vez obtenida, se usará alguna inteligencia artificial que ayude en la interpretación de los resultados.

Valoración del plan de captación.

El Hno. Maximiliano Nogales Morales, presidente del CSEU La Salle, comenta que si se ampliase la horquilla de datos a los diez-doce últimos años, se podría apreciar que el número de matrículas de nuevo ingreso es mejor de lo que parece. Venimos de años de muy buena matrícula, sobre todo a raíz de la pandemia.

D. Cesar Cuesta García, representante del PDI de posgrados, percibe un aumento en el número de estudiantes que provienen de formación profesional de grado superior, sobre todo en algunos grados. Pregunta si se considera esa vía como un “nicho de mercado” para estos grados. **Dña. Fuensanta Tascón García-Poveda**, directora de marketing, confirma que así es.

Validación del Plan de Acción Tutorial.

D. David Ansoleaga San Antonio, representante del PDI de grados, pregunta si se puede, de alguna manera, evaluar la eficacia y satisfacción del estudiante con los protocolos específicos que se han creado. También consulta la posibilidad de que los profesores implicados en la aplicación de un protocolo específico tengan un feedback de cómo le ha ido al estudiante en concreto y cómo lo ha evaluado éste. **Dña. Montserrat Rincón Aguilera**, responsable del departamento de orientación y tutoría, comenta que no hay ningún sistema de evaluación en relación con la satisfacción o eficacia de un protocolo en concreto. Sin embargo, están colaborando con La Salle Barcelona para tratar de hacer una evaluación cualitativa.

El Hno. Maximiliano Nogales Morales, presidente del CSEU La Salle, explica qué son y cómo funcionan el SAD y el Centro de Escucha, recursos valiosos y muy alineados con el estilo La Salle.

Presentación de los informes de inserción laboral de los egresados.

D. Cesar Cuesta García, representante del PDI de posgrados pregunta si la categoría “cursos cortos” excluye a los cursos de experto y especialista a lo que **Dña. Paula Kindelan Calvo**,

responsable de inserción laboral, aclara que no. Dentro de la categoría de “cursos cortos” entran todos los que no sean másteres.

D. Alfonso Gil Martínez, vicepresidente Ordenación Académica y Calidad comenta que la participación lleva años bajando y es un problema para todos los centros universitarios. Además, los resultados pierden fiabilidad por esta circunstancia.

Dña. Ana M^a Palmar Santos, vicerrectora adjunta de calidad de la UAM, pregunta si existe la posibilidad de condicionar la participación en la encuesta correspondiente con alguna situación/actividad de los estudiantes, como hacen ya en otras universidades en las encuestas de evaluación docente. **D. Alfonso Gil Martínez**, vicepresidente Ordenación Académica y Calidad comenta que cuando se ha hecho, la participación ha aumentado pero los resultados no parecían fiables. **Dña. Paula Kindelan Calvo**, responsable de inserción laboral, aporta que, al ser estudiantes egresados, esa opción es mucho más difícil de establecer.

Dña. Fuensanta Tascón García-Poveda, directora de marketing, pregunta si se ha tenido en consideración la opción de contactar con los egresados por WhatsApp, antes de hacerles la llamada correspondiente para que contesten a la encuesta. **Dña. Paula Kindelan Calvo**, responsable de inserción laboral, contesta que no lo han empleado de momento, aunque no descarta la idea. En este momento, están centrados en el desarrollo de la aplicación de alumni, como futura fuente de contacto y acceso a los egresados.

Valoración de la memoria del CSEU La Salle.

Dña. Montserrat Rincón Aguilera, responsable del departamento de orientación y tutoría hace una felicitación pública del trabajo realizado en la memoria, así como de la presentación que de ella se hace en el acto inaugural.

Verificación de las modificaciones del sistema.

D. Adrian Merchán Montoro, representante de estudiantes egresados, pregunta si la inclusión de los grupos de interés de egresados y empleadores ha comenzado ya en el curso 2025-20/26 y cómo se está llevando a cabo. **D. Juan Alberto Pérez Pérez**, miembro del departamento de Procesos y Calidad aclara que, aunque las modificaciones ya se han aprobado en los órganos correspondientes, las medidas no han entrado en vigor puesto que las primeras reuniones en las que tienen que surtir efecto se convocan en primavera.

Valoración de la Memoria Anual de los resultados de las encuestas de satisfacción.

D. David Ansoleaga San Antonio, representante del PDI de grados, pregunta si se podría plantear una encuesta de valoración de las asignaturas por parte del profesorado similar a la que contestan los estudiantes. **Dña. Sara M^a de Antonio García** del departamento de Procesos y Calidad aclara que ya se pregunta a los profesores por la satisfacción con la organización de los títulos a través de la encuesta de satisfacción con el plan de estudios.

D. Cesar Cuesta García, representante del PDI de posgrados, comenta que en ocasiones se percibe la sensación de poca de fiabilidad del sistema ante la falta de datos en alguna de las encuestas como la que realizan los estudiantes al respecto del TFM.

En cuanto a cuestiones más generales:

El **Hno. Esteban de Vega Alonso**, visitador Titular del Distrito ARLEP, da las gracias a la organización de la comisión por enviar la documentación con tanta antelación y por el correo más personal en el que se indicaba cuál era la documentación en la que más valiosa podría ser su aportación. Por último, agradece el buen trabajo que hay tras la organización de una comisión como esta.

D. Alfonso Gil Martínez, vicepresidente Ordenación Académica y Calidad, agradece a todos los que han participado en la comisión el trabajo realizado y a los miembros de la comisión el esfuerzo de leer toda la documentación y aportar con las dudas y sugerencias. Evidencia lo mucho y bien que se trabaja en el centro.

D. Alfonso Gil Martínez, vicepresidente Ordenación Académica y Calidad solicita a los ponentes que en próximas ediciones se ajusten al tiempo establecido previamente para la exposición. Por respeto a las agendas de los miembros y por respeto a los que tienen que exponer a continuación.

Dña. Beatriz Arranz Martín, decana de la Facultad CC. de la Salud valora positivamente el esfuerzo de sistematizar toda la información en tan poco tiempo.

D. Cesar Cuesta García, representante del PDI de posgrados aprovecha la comisión para reivindicar el centro de escucha. Es un servicio muy valioso y merece la pena ponerlo en valor.

Dña. Montserrat Rincón Aguilera, responsable del departamento de orientación y tutoría agradece al departamento de procesos y calidad el acompañamiento en la preparación de la comisión.

Finaliza la sesión a las 17.30h

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

H. Maximiliano NOGALES MORALES

Dª. Juan Carlos GUTIÉRREZ MIGUEL